

# **PROGRAMACIÓN DOCENTE DE**

# **ECONOMÍA**

# **1º BACHILLERATO**

**Curso escolar:** 1º BACHILLERATO  
**Centro:** IES Jiménez de la Espada  
**Localidad:** Cartagena



| <b>ÍNDICE</b>   | <b>Página</b> |
|---|---------------|
| <b>1. REFERENTE LEGAL</b>   | <b>3</b>      |
| <b>2. INTRODUCCIÓN</b>  | <b>3</b>      |
| <b>3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS</b>  | <b>4</b>      |
| <b>4. SABERES BÁSICOS</b>   | <b>7</b>      |
| <b>5. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b> | <b>9</b>      |
| <b>6. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE</b>   | <b>15</b>     |
| <b>7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS</b>  | <b>18</b>     |
| <b>8. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR</b>  | <b>19</b>     |
| <b>9. CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES</b>   | <b>19</b>     |
| <b>10. EVALUACIÓN</b>   |               |
| <b>10.1.</b> Principios de la evaluación  |               |
| <b>10.2.</b> Criterios de evaluación  |               |
| <b>10.3.</b> Ponderaciones de los criterios de evaluación y distribución  |               |
| <b>10.4.</b> Instrumentos de evaluación   |               |
| <b>11. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>  |               |
| <b>11.1.</b> Calificación de una evaluación.  |               |
| <b>11.2.</b> Calificación final de la materia   |               |
| <b>12. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN</b>   |               |
| <b>12.1.</b> Procedimiento de recuperación en Convocatoria ordinaria  |               |
| <b>12.2.</b> Procedimiento de recuperación para alumnos absentistas con pérdida de evaluación continua                              |               |
| <b>12.3.</b> Procedimiento de recuperación en Convocatoria Extraordinaria.  |               |
| <b>12.4.</b> Procedimiento de recuperación de alumnos con la materia pendiente del curso anterior 2023-2024                         |               |
| <b>13. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>  | <b>27</b>     |
| <b>14. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA</b>                            | <b>28</b>     |
| <b>15. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE</b>                             | <b>30</b>     |

## **1. REFERENTE LEGAL**

Normativa de aplicación:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto n.º 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Orden de 5 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
- Real Decreto 562/2017, de 2 de junio, por el que se regulan las condiciones para la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013

## **2. INTRODUCCIÓN.**

El currículo de la materia de Economía toma como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial del alumnado al término del Bachillerato. Asimismo, se ha desarrollado teniendo en cuenta los objetivos fijados para esta etapa contribuyendo a afianzar en el alumnado “el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en sí mismo y sentido crítico”.

El currículo, que aborda aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, está organizado en torno a la adquisición de unas competencias específicas que desarrollan diversos aspectos. En primer lugar, tratan de explicar cómo la escasez condiciona los comportamientos desde la perspectiva económica, tanto en el plano personal como social. En segundo lugar, proponen analizar la realidad utilizando herramientas que brinda la propia ciencia económica. Dichas herramientas permitirán estudiar, por un lado, el comportamiento de los diversos agentes económicos, con visión microeconómica, y por otro, el funcionamiento económico agregado, desde una perspectiva macroeconómica. Y, en tercer lugar, incluye tanto la explicación de herramientas de intervención económica, las políticas económicas, como la exposición decretos de la economía actual para los que hay que buscar nuevas soluciones. La ciencia económica, como ciencia social, tiene una proyección

hacia la acción, que permite desarrollar propuestas de intervención en la economía y contribuir a una mejora del bienestar de la sociedad.

### 3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

| Competencias específicas  | Descriptores operativos                          |
|---|--|
| <p><b>C.E.1.</b> Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p> <p>Es preciso estudiar en toda su extensión el problema económico de la escasez y analizar cómo afecta a los diferentes sectores, así como las soluciones alternativas al mismo, que proponen los distintos sistemas económicos aprendiendo a valorar con espíritu crítico las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.</p> <p>Ser conscientes de la realidad actual desde una perspectiva económica permite comprender mejor nuestro comportamiento a la hora de tomar decisiones responsables, ya sea en la búsqueda de la satisfacción de necesidades propias como en la distribución equitativa de los recursos.</p> <p>Asimismo, es necesario reflexionar sobre cómo la globalización y los procesos de cooperación e integración económica están modificando no solo la estructura productiva global, sino también la estructura económica y la propia sociedad en su conjunto.</p> | <p>CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>    |
| <p><b>C.E.2.</b> Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.</p> <p>El funcionamiento de las diferentes estructuras del mercado, así como de los distintos modelos de competencia son aspectos que el alumnado debe comprender para interpretar y prever las consecuencias derivadas de cambios en la oferta y la demanda y actuar en consecuencia. Por otro lado, es necesario que detecte y analice con espíritu crítico los fallos y límites del mercado que explican la necesidad de intervenir en el funcionamiento de la economía a través de diversas medidas de política económica. Todo ello conducirá al alumnado a reconocer el papel regulador del sector público y las medidas de política económica que lleva a cabo, y a reflexionar sobre los efectos que esas políticas tienen en la igualdad de oportunidades, el crecimiento y la redistribución de la renta.</p>   | <p>CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.</p> |
| <p><b>C.E.3.</b> Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta,</p>  | <p>CCL2, CCL3, CPSAA4,</p>                       |



|  |   |
|--|---|
| <p>comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p> <p>Para entender la realidad económica desde un punto de vista macroeconómico es preciso analizar el papel que los distintos agentes económicos juegan en el desarrollo económico y en el bienestar de la sociedad. Cada uno de ellos, con su participación, colabora en este desarrollo, ya sea a través del trabajo, el ahorro, el gasto, las políticas fiscales o las subvenciones, entre otros.</p> <p>El crecimiento derivado del flujo de la renta genera beneficios, pero también algunos desequilibrios como el desempleo y sus costes, los flujos migratorios como consecuencia de la concentración empresarial, la economía sumergida o la sostenibilidad ambiental. Que el alumnado conozca y valore estos elementos le permitirá adquirir los saberes necesarios para explicar cómo se produce el desarrollo económico y para plantear alternativas a situaciones problemáticas.</p>  | <p>CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2</p>                           |
| <p><b>C.E.4.</b> Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.</p> <p>Teniendo en cuenta que las necesidades económicas son distintas a lo largo de la vida será necesario que el alumnado conozca el funcionamiento del sistema financiero y los productos que ofrece relacionados con la inversión, el ahorro, el endeudamiento, los seguros..., para mejorar su competencia a la hora de adoptar decisiones financieras y planificar y gestionar con autonomía los gastos personales. Asimismo, es importante que comprenda hacia dónde se dirige y evoluciona el sistema financiero en relación con los cambios sociales y tecnológicos y los retos que se plantean actualmente.</p> <p>Además, es preciso que el alumnado conozca herramientas que le permitan analizar y valorar las políticas monetarias y entender sus efectos sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar, dentro del marco financiero actual.</p> | <p>CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p> |
| <p><b>C.E.5.</b> Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p> <p>La economía actual se enfrenta a retos y desafíos importantes dentro de un contexto globalizado donde las relaciones económicas son cada vez más complejas. En este nuevo contexto</p>   | <p>CCL2, CCL3, STEM4, CD5,</p>                              |

**Programación docente de Economía para 1º Bachillerato**

Curso 2024/2025

Centro educativo: IES Jiménez de la Espada

Localidad: Cartagena



|   |           |
|---|-----------|
| es necesario reconocer la repercusión de la nueva economía y la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. | CPSAA1.2, |
|---|-----------|

**Programación docente de Economía para 1º Bachillerato**

Curso 2024/2025

Centro educativo: IES Jiménez de la Espada

Localidad: Cartagena



|  |  |
|--|--|
| <p>El alumnado debe valorar de forma crítica su comportamiento como consumidor, usuario y posible generador de renta, para lo cual, es necesario que conozca y analice la globalización y sus problemas asociados. Este conocimiento puede estimular la generación de iniciativas en su entorno más próximo participando activamente en la economía a través de acciones que propicien la igualdad, el consumo responsable, la mejora continua y el bienestar social.</p>  | <p>CPSAA4,<br/>CPSAA5, CE1</p>                                   |
| <p><b>C.E.6.</b> Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p> <p>El estudio de la realidad socioeconómica es complejo. De ahí la importancia de disponer de diversos métodos de análisis que permitan una comprensión más profunda de la realidad y supongan una ayuda para intervenir en ella ofreciendo propuestas y soluciones de valor que contribuyan a la mejora y al bienestar de la sociedad.</p> <p>Es importante que el alumnado aprenda a utilizar herramientas propias de la economía experimental, por ejemplo, diseñando y poniendo en marcha experimentos económicos sencillos sobre cuestiones cercanas, analizando el coste-beneficio en un proyecto de carácter económico-empresarial básico o haciendo un estudio de casos sobre la realidad económica aplicando el método científico.</p> <p>Por otra parte, es interesante que analice la realidad desde la perspectiva de la economía del comportamiento, observando además de los aspectos económicos, otros factores de carácter cognitivo, psicológico, sociológico, emocional y ambiental para ofrecer respuestas a problemas actuales.</p> | <p>CCL3, STEM2,<br/>CPSAA5, CC3,<br/>CC4, CE1, CE2,<br/>CE3.</p> |

#### 4. SABERES BÁSICOS

| Bloque  | Saberes básicos   |
|---|---|
| <p style="text-align: center;">A</p> <p>Las decisiones económicas.</p>  | <p><b>A.1.</b> La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.</p> <p><b>A.2.</b> El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irre recuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.</p> <p><b>A.3.</b> La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación.</p> <p><b>A.4.</b> Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.</p> <p><b>A.5.</b> Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.</p> <p><b>A.6.</b> Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos</p> |
| <p style="text-align: center;">B</p> <p>La realidad económica.<br/>Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.</p> | <p><b>B.1.</b> Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica.</p> <p><b>B.2.</b> La elasticidad. Los fallos de mercado. El análisis coste-beneficio.</p>  |
| <p style="text-align: center;">C</p> <p>La realidad económica.<br/>Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</p> | <p><b>C.1.</b> La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento</p> <p><b>C.2.</b> Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.</p> <p><b>C.3.</b> Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. Igualdad de oportunidades y la brecha salarial.</p> <p><b>C.4.</b> El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria.</p> <p><b>C.5.</b> El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación.</p>   |



|   |  |
|---|--|
|   | <p>Evolución del panorama financiero: blockchain, NFT, criptomonedas, Fintech, estafas virtuales y ciberseguridad.</p>   |
| <p>D</p> <p>Las políticas económicas.</p>                                     | <p><b>D.1.</b> Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.</p> <p><b>D.2.</b> La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida.</p> <p><b>D.3.</b> La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.</p>   |
| <p>E</p> <p>Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p> | <p><b>E.1.</b> La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades.</p> <p><b>E.2.</b> La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía ecológica y la economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.</p> <p><b>E.3.</b> Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.</p> <p><b>E.4.</b> Teorías sobre el decrecimiento económico.</p> <p><b>E.5.</b> Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales con especial referencia a los planteados en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Estudio de casos.</p> |

## 5. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

### Primera evaluación

| UF 1: LA SUBLIMACIÓN DE LA ECONOMÍA |                         |   |  |
|-------------------------------------|-------------------------|---|--|
| N.º de sesiones: 10                 |                         | Desde el 13 de septiembre al 29 de septiembre de 2024 |  |
| Competencia específica              | Criterios de evaluación | Saberes básicos                                       |  |
|                                     |                         | Bloque  | Descripción  |
| 1                                   | 1.1<br>1.2<br>1.3       | A   | <b>A.1</b> - La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.  |
|                                     |                         |   | <b>A.2</b> - El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irrecuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre. |
|                                     |                         |   | <b>A.5</b> - Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.  |
|                                     |                         |   | <b>A.6</b> - Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.   |
|                                     |                         | C   | <b>C.1</b> - La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.  |
|                                     |                         | D   | <b>D.1</b> - Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.   |

| <b>UF 2: AGENTES Y SISTEMAS ECONÓMICOS</b> |                         |  |  |
|--|-------------------------|--|--|
| N.º de sesiones: 12                        |                         | Desde el 2 de octubre al 25 de octubre de 2024 |  |
| Competencia específica                     | Criterios de evaluación | Saberes básicos                                |  |
|  |                         | Bloque   | Descripción  |
| 1  | 1.2<br>1.3              | A  | <b>A.3</b> - La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación.  |
| 3  | 3.2                     | C  | <b>C.1</b> - La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.  |
| 6  | 6.1                     |  | <b>C.2</b> - Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida. |

| <b>UF 3: PRODUCCION Y EMPRESA</b> |                         |   |   |
|-----------------------------------|-------------------------|---|---|
| N.º de sesiones: 10               |                         | Desde el 26 de octubre al 13 de noviembre de 2024 |   |
| Competencia específica            | Criterios de evaluación | Saberes básicos                                   |   |
|                                   |                         | Bloque  | Descripción   |
| 1                                 | 1.3                     | A   | <b>A.2</b> - El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irreversibles. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre. |
|                                   |                         | B   | <b>B.2</b> - La elasticidad. Los fallos de mercado. El análisis coste-beneficio.  |
|                                   |                         | C   | <b>C.1</b> - La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.   |

| <b>UF 4: EL MERCADO</b>  |   |   |  |
|--|---|---|--|
| N.º de sesiones: 15  |   | Desde el 15 de noviembre al 15 de diciembre de 2024 |  |
| Competencia específica   | Criterios de evaluación   | Saberes básicos                                     |  |
|  |   | Bloque  | Descripción  |
| 1  | 1.1<br>1.3  | A   | <b>A.2</b> - El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irrecuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre. |
|  |   |   | <b>A.5</b> - Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.  |
| <b>A.6</b> - Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos. |   |   |  |
| B  | <b>B.1</b> - Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica. |   |  |
|  | <b>B.2</b> - La elasticidad. Los fallos de mercado. El análisis coste-beneficio.                    |   |  |
| 2  | 2.1<br>2.2<br>2.3   |   |  |

### Segunda evaluación

| <b>UF 5: TIPOS DE MERCADO</b> |                         |   |   |
|-------------------------------|-------------------------|---|---|
| N.º de sesiones: 8            |                         | Desde el 18 de diciembre al 12 de enero de 2025 |   |
| Competencia específica        | Criterios de evaluación | Saberes básicos                                 |   |
|                               |                         | Bloque  | Descripción   |
| 1                             | 1.3                     | A   | <b>A.5</b> - Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética. |
| 2                             | 2.1<br>2.2<br>2.3       | B   | <b>B.1</b> - Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica.                 |
|                               |                         |   | <b>B.2</b> - La elasticidad. Los fallos de mercado. El análisis coste-beneficio.                                    |
| 3                             | 3.1                     | C   | <b>C.1</b> - La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta.                              |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  |  | La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.   |
|  |  |  | <b>C.2</b> - Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida. |

| <b>UF 6: EL MERCADO DE TRABAJO</b> |                         |  |  |
|------------------------------------|-------------------------|--|--|
| N.º de sesiones: 11                |                         | Desde el 15 de enero al 2 de febrero de 2025 |  |
| Competencia específica             | Criterios de evaluación | Saberes básicos                              |  |
|                                    |                         | Bloque                                       | Descripción  |
| 1                                  | 1.3                     | C  | <b>C.2</b> - Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida. |
| 2                                  | 2.2<br>2.3              |  | <b>C.3</b> - Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. Igualdad de oportunidades y la brecha salarial.   |
| 3                                  | 3.1                     |  |  |

| <b>UF 7: LOS INDICADORES ECONÓMICOS</b> |                         |  |  |
|---|-------------------------|--|--|
| N.º de sesiones: 11                     |                         | Desde el 5 de febrero al 23 de febrero de 2025 |  |
| Competencia específica                  | Criterios de evaluación | Saberes básicos                                |  |
|   |                         | Bloque   | Descripción  |
| 2                                       | 2.2<br>2.3              | A  | <b>A.6</b> - Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.   |
| 3                                       | 3.1                     | C  | <b>C.1</b> - La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.  |
|   |                         |  | <b>C.2</b> - Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del |

|  |  |   |
|--|--|---|
|  |  | desarrollo social. Bienestar y calidad de vida. |
|--|--|---|

| <b>UF 8: SISTEMA FINANCIERO Y FINANZAS PERSONALES</b> |                         |   |   |
|---|-------------------------|---|---|
| N.º de sesiones: 10                                   |                         | Desde el 26 de febrero al 13 de marzo de 2025 |   |
| Competencia específica                                | Criterios de evaluación | Saberes básicos                               |   |
|   |                         | Bloque  | Descripción   |
| 4   | 4.1<br>4.2<br>4.3       | A   | <b>A.4</b> - Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros. |
|   |                         | C   | <b>C.5</b> - El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación. Evolución del panorama financiero: blockchain, NFT, criptomonedas, Fintech, estafas virtuales y ciberseguridad.  |

**Tercera evaluación**

| <b>UF 9: DINERO, INFLACIÓN Y POLÍTICA MONETARIA</b> |                         |   |   |
|---|-------------------------|---|---|
| N.º de sesiones: 10                                 |                         | Desde el 14 de marzo al 10 de abril de 2025 |   |
| Competencia específica                              | Criterios de evaluación | Saberes básicos                             |   |
|   |                         | Bloque                                      | Descripción   |
| 4   | 4.1<br>4.2<br>4.3       | D   | <b>D.1</b> - Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.  |
|   |                         |   | <b>D.3</b> - La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar. |

| <b>UF 10: EL ESTADO, LA POLÍTICA FISCAL Y LA POLÍTICA ECONOMICA</b> |                         |   |  |
|---|-------------------------|---|--|
| N.º de sesiones: 13   |                         | Desde el 11 de abril al 3 de mayo de 2025 |  |
| Competencia específica  | Criterios de evaluación | Saberes básicos                           |  |
|   |                         | Bloque                                    | Descripción  |
| 3   | 3.1                     | D   | <b>D.1</b> - Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.   |
| 5   | 5.1                     |   | <b>D.2</b> - La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida.              |
|   |                         | E   | <b>E.3</b> - Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas. |

| <b>UF 11: EL COMERCIO INTERNACIONAL</b> |                         |  |  |
|---|-------------------------|--|--|
| N.º de sesiones: 8                      |                         | Desde el 6 de mayo al 17 de mayo de 2025 |  |
| Competencia específica                  | Criterios de evaluación | Saberes básicos                          |  |
|   |                         | Bloque                                   | Descripción  |
| 1                                       | 1.1                     | E  | <b>E.1</b> - La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades.  |
|   |                         |  | <b>E.3</b> - Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas. |

| <b>UF 12: RETOS DE LA ECONOMÍA ACTUAL</b> |                         |   |  |
|---|-------------------------|---|--|
| N.º de sesiones: 8                        |                         | Desde el 20 de mayo al 31 de mayo de 2025 |  |
| Competencia específica                    | Criterios de evaluación | Saberes básicos                           |  |
|   |                         | Bloque                                    | Descripción  |
| 5   | 5.1<br>5.2              | E   | <b>E.2</b> - La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía ecológica y la economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital. |
| 6   | 6.1                     |   |  |

## 6. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

La acción docente en la materia de Economía tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- Despliegue de una metodología dinámica que favorezca el desarrollo de capacidades, la adquisición de conocimientos y la acumulación de experiencias en el alumnado que le permitan una toma de decisiones responsable y la realización de trabajos individuales y grupales.
- Empleo de una metodología didáctica interactiva, pivotando sobre el principio learning by doing (aprender haciendo) mediante actividades basadas en la experimentación, estudio de casos y gestión de proyectos sencillos. Mediante esta metodología se genera en el alumnado una dinámica de trabajo propia y secuencial en la que se combina armónicamente el trabajo de investigación, el trabajo en equipo y el dominio de las herramientas de comunicación básicas.
- Diseño de actividades de carácter secuencial que partan del nivel competencial inicial del alumnado para avanzar gradualmente hacia aprendizajes más complejos. Deben favorecer y fomentar tanto el trabajo individual como el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo a partir del principio de aprender haciendo. En todo momento se potenciará la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo (“aprender a aprender”) y el desarrollo de aprendizajes que sean útiles para la vida cotidiana. Realización de trabajos individuales y grupales sencillos (Project Based Learning o Aprendizaje Basado en Proyectos) que permitan la evaluación activa del aprendizaje del alumnado.

- Favorecimiento del aprendizaje por descubrimiento de conceptos, técnicas y comportamientos vinculados con la iniciativa y la autonomía personal, mediante la gestión y desarrollo de pequeños trabajos. De esta forma, se potencia la autonomía, la iniciativa y la creatividad del alumnado, permitiendo la propia elaboración de su aprendizaje.
- Empleo de metodologías de exposición para el aprendizaje de contenidos conceptuales y procedimentales que presenten al alumnado, de forma oral o por escrito, conocimientos ya elaborados seguidos de tareas o situaciones- problema que este debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Las estrategias expositivas promueven un aprendizaje significativo siempre que se parta de los conocimientos previos del alumnado, y que despierten su interés y curiosidad.
- Desarrollo de actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura del alumnado y la capacidad de expresarse correctamente en público. Para ello se puede establecer como lectura algún libro relacionado con los contenidos de la materia o bien utilizar noticias y artículos de prensa, tanto escrita como digital, sobre temas económicos. Utilización de las noticias que aparecen en los diferentes medios de comunicación (prensa, televisión, radio, internet...), a ser posible de la Región de Murcia, relacionadas con temas económicos, para analizarlos a modo de debate en el aula donde la participación del alumnado será un elemento fundamental del proceso de aprendizaje. En este aspecto es fundamental el uso de internet y las TIC para la realización de estas actividades en las que el propio alumnado busque información, la analice y la exponga, utilizando diferentes soportes y medios digitales.
- Realización de actividades, debates y discusiones en clase que sensibilicen al alumnado y despierten en él una actitud crítica y de reflexión frente a los grandes problemas económicos actuales. Para ello, la utilización de estrategias interactivas permitirá compartir y construir el conocimiento y dinamizar las sesiones de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.
- Utilización de medios audiovisuales como películas, reportajes, documentales o cualquier otra producción que permita desarrollar los contenidos de la materia y trabajar sobre ellos.
- Fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.



- Selección de materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte utilizado, prestando especial atención a los contenidos virtuales que nos ofrece internet y las TIC. Adaptación de los materiales y recursos a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. En este aspecto resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora que potencia la autonomía del alumnado y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.
- Realización de agrupamientos flexibles en función de las tareas o trabajos a realizar tanto en clase como en casa.
- La materia se aborda desde una perspectiva teórico-práctica, aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica, usando para ello métodos y procedimientos de observación e investigación y herramientas de análisis económico. Se debe enfatizar el papel crucial de los debates, con los que se tratará de enfrentar al alumnado a problemas y cuestiones en los que deban aplicar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes. Debates centrados en distintos temas económicos tales como soluciones alternativas que proponen los distintos sistemas económicos, fallos de mercado e intervención, bienestar social centrado en el debate eficiencia versus equidad, proteccionismo versus libre comercio, consumismo, pobreza, paro, desigualdad, contaminación y sobreexplotación de recursos, explotación laboral e infantil, responsabilidad social y ética empresarial, economía sumergida, evasión fiscal, corrupción, papel de la banca y grandes retos y desafíos de la sociedad actual. Todo ello, dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de las actuaciones de las políticas públicas regionales, nacionales e internacionales

### **Situaciones de aprendizaje**

Las situaciones de aprendizaje diseñadas por el profesor representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones de aprendizaje diseñadas por el profesor de la materia:

- Deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad.

- Deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía.
- El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.
- Las situaciones de aprendizaje deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.
- Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

## **7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

- Materiales de trabajo preparados por el profesor para ser utilizados por los alumnos (apuntes de clase, fotocopias de textos, fichas, mapas conceptuales, cuestionarios, gráficos, etc.).
- Vídeos educativos
- Material de consulta: libros de texto de la materia de Economía de diferentes autores y editoriales, diccionarios de economía, monografías, anuarios y boletines estadísticos.
- Prensa económica y revistas económicas.
- Libros de lectura recomendados por el profesor.



- Libro de texto Economía, 1º de Bachillerato, de Luis Martínez Sirera, editorial Compartiendo Conocimiento.

## **8. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

1. Mercadillo solidario IES Jiménez de la Espada: mercadillo de productos de segunda mano y artesanía temática en la entrada del IES, organizado por el departamento de Economía y todo el profesorado interesado. Posible fecha: día del centro o finales de primer o segundo trimestre .
2. Visitas a empresas: Licor 43 (experiencia 43) u otras (según disponibilidad de las propias empresas, si las circunstancias lo permiten). Todos los grupos de Bachillerato, según disponibilidad. Preferible durante el segundo trimestre.
3. Charlas de expertos ponentes en temas económicos y formativos: 4º ESO, todos los grupos con alumnado del departamento de Economía, con posibilidad de incorporar a grupos de Bachillerato. Fecha por determinar.
4. Visita a Hacienda, Banco de España y/o gestión local. 4º ESO, todos los grupos, con posibilidad de incorporar a 1º de Bachillerato Segundo trimestre, según disponibilidad.
5. Proyecto Wallapop y Vinted: proyecto permanente en el departamento de Economía sobre material de segunda mano, con el objetivo de reutilizar los recursos de la comunidad educativa bajo las premisas de la economía circular.

## **9. CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES**

Según se afirma en el artículo 6. Elementos transversales del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, debemos tratar los siguientes elementos transversales:

- Desarrollo de la igualdad efectiva entre hombre y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos.
- Se evitarán los comportamientos sexistas y estereotipados que supongan discriminación.
- Desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, etc.

- Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, la iniciativa empresarial y la adquisición de competencias de creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas.

## 10. EVALUACIÓN.

### 10.1. Principios de la evaluación.

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua y formativa y será un instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se garantizará el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.

### 10.2. Criterios de evaluación

La evaluación del alumnado tendrá como referentes los siguientes criterios de evaluación:

| Criterio de evaluación  | Competencia específica   |
|---|--------------------------|
| <p>1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.</p> <p>1.2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.</p> <p>1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.</p>                      | Competencia específica 1 |
| <p>2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.</p> <p>2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.</p> <p>2.3 "Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones"</p> | Competencia específica 2 |
| <p>3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.</p> <p>3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo</p>   | Competencia específica 3 |

## Programación docente de Economía para 1º Bachillerato

Curso 2024/2025

Centro educativo: IES Jiménez de la Espada

Localidad: Cartagena



|  |                          |
|--|--------------------------|
| relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.  |                          |
| <p>4.1 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.</p> <p>4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estos pueden provocar en la economía real.</p> <p>4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.</p> | Competencia específica 4 |
| <p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos.</p> <p>5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>   | Competencia específica 5 |
| 6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.   | Competencia específica 6 |

### 10.3. Ponderaciones de los criterios de evaluación y distribución.

Los criterios de evaluación tendrán el peso a lo largo del curso, que se indica en la siguiente tabla.

| Evaluación                 | Unidad didáctica | Criterio de evaluación | % sobre global curso | % sobre la evaluación |
|----------------------------|------------------|------------------------|----------------------|-----------------------|
| 1                          | 1-4              | 1.1                    | 3,57%                | 12,5%                 |
|                            | 1-2              | 1.2                    | 7,14%                | 12,5%                 |
|                            | 1-2-3-4          | 1.3                    | 3,57%                | 12,5%                 |
|                            | 4                | 2.1                    | 3,57%                | 12,5%                 |
|                            | 4                | 2.2                    | 3,57%                | 12,5%                 |
|                            | 4                | 2.3                    | 3,57%                | 12,5%                 |
|                            | 3                | 3.2                    | 7,14%                | 12,5%                 |
|                            | 6                | 6.1                    | 3,57%                | 12,5%                 |
| <b>TOTAL 1ª Evaluación</b> |                  |                        | <b>35,71%</b>        |                       |
| 2                          | 5-6              | 1.3                    | 3,57%                | 12,5%                 |
|                            | 5                | 2.1                    | 3,57%                | 12,5%                 |
|                            | 5-6-7            | 2.2                    | 3,57%                | 12,5%                 |
|                            | 5-6-7            | 2.3                    | 3,57%                | 12,5%                 |
|                            | 5-6-7            | 3.1                    | 7,14%                | 12,5%                 |
|                            | 8                | 4.1                    | 3,57%                | 12,5%                 |
|                            | 8                | 4.2                    | 3,57%                | 12,5%                 |
|                            | 8                | 4.3                    | 3,57%                | 12,5%                 |
| <b>TOTAL 2ª Evaluación</b> |                  |                        | <b>32,14%</b>        |                       |
| 3                          | 11               | 1.1                    | 3,57%                | 12,5%                 |
|                            | 9                | 4.1                    | 3,57%                | 12,5%                 |
|                            | 9                | 4.2                    | 3,57%                | 12,5%                 |
|                            | 9                | 4.3                    | 3,57%                | 12,5%                 |
|                            | 10-12            | 5.1                    | 7,14%                | 12,5%                 |
|                            | 12               | 5.2                    | 7,14%                | 12,5%                 |
|                            | 12               | 6.1                    | 3,57%                | 12,5%                 |
| <b>TOTAL 3ª Evaluación</b> |                  |                        | <b>32,14%</b>        |                       |
| <b>TOTAL</b>               |                  |                        | <b>100%</b>          |                       |

**Tabla 1**

|                         |     | EVALUACIONES  |               |               | Total curso |             |        |                          |
|-------------------------|-----|---------------|---------------|---------------|-------------|-------------|--------|--------------------------|
|                         |     | 1             | 2             | 3             |             |             |        |                          |
| Criterios de evaluación | 1.1 | 3,57%         | 0%            | 3,57%         | 7,14%       | 21,42%      | C.E. 1 | Competencias específicas |
|                         | 1.2 | 7,14%         | 0%            | 0%            | 7,14%       |             |        |                          |
|                         | 1.3 | 3,57%         | 3,57%         | 0%            | 7,14%       |             |        |                          |
|                         | 2.1 | 3,57%         | 3,57%         | 0%            | 7,14%       | 21,42%      | C.E. 2 |                          |
|                         | 2.2 | 3,57%         | 3,57%         | 0%            | 7,14%       |             |        |                          |
|                         | 2.3 | 3,57%         | 3,57%         | 0%            | 7,14%       |             |        |                          |
|                         | 3.1 | 0%            | 7,14%         | 0%            | 7,14%       | 14,28%      | C.E. 3 |                          |
|                         | 3.2 | 7,14%         | 0%            | 0%            | 7,14%       |             |        |                          |
|                         | 4.1 | 0%            | 3,57%         | 3,57%         | 7,14%       | 21,42%      | C.E. 4 |                          |
|                         | 4.2 | 0%            | 3,57%         | 3,57%         | 7,14%       |             |        |                          |
|                         | 4.3 | 0%            | 3,57%         | 3,57%         | 7,14%       |             |        |                          |
|                         | 5.1 | 0%            | 7,14%         | 0%            | 7,14%       | 14,28%      | C.E. 5 |                          |
|                         | 5.2 | 0%            | 7,14%         | 0%            | 7,14%       |             |        |                          |
|                         | 6.1 | 3,57%         | 0%            | 3,57%         | 7,14%       | 7,14%       | C.E. 6 |                          |
| <b>TOTAL</b>            |     | <b>35,71%</b> | <b>32,14%</b> | <b>32,14%</b> | <b>100%</b> | <b>100%</b> |        |                          |

Tabla 2

#### 10.4. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos para verificar el aprendizaje de los alumnos y evaluar los criterios de evaluación y la adquisición de las competencias serán los siguientes:

- Pruebas escritas
- Producción propia (trabajos individuales y en grupo) y desempeño diario en clase.

Si durante el desarrollo del curso no se pudiese aplicar alguno de los instrumentos de evaluación previsto, se utilizará otro de los instrumentos propuestos, sin que por ello se altere la ponderación de los criterios de evaluación. Este ajuste de programación se hará constar por el profesorado en su informe de evaluación de la práctica docente.

La ponderación de cada uno de estos instrumentos será del 80% para las pruebas escritas y del 20% para las actividades de aprendizaje y trabajos en grupo.

➤ Actividades de aprendizaje

Mediante este instrumento se valorará la realización por el alumno de las actividades y tareas propuestas por el profesor. En dicha valoración se tendrá en cuenta su contenido, la expresión, presentación y en su caso, la correcta exposición oral de los mismos.

Estas actividades podrán consistir, entre otras:

- Ejercicios y cuestiones, teóricas y prácticas, recogidos en distintos recursos didácticos
- Análisis y comentarios de textos, noticias, informes de contenido económico-financiero, etc.
- Búsqueda y análisis de información utilizando las TIC.
- Trabajos de indagación e investigación, monografías, etc.
- Cuestiones y comentarios sobre libros de lectura recomendados.
- Cuestiones o actividades basadas en actividades complementarias realizadas por el alumno.

➤ Pruebas escritas o exámenes

En cada una de las pruebas realizadas se valorarán los contenidos conceptuales y procedimentales, así como la correcta expresión de los mismos.

Estas pruebas podrán consistir en:

- Cuestiones de desarrollo teórico,
- Preguntas tipo test de respuesta alternativa.
- Cuestiones de razonamiento sobre la veracidad o falsedad de una proposición.
- Ejercicios prácticos o problemas matemáticos, que se basen en contenidos procedimentales de la materia.
- Cuestiones de análisis e interpretación y comentarios, de textos, gráficos y/o datos estadísticos, en la que los alumnos deberán mostrar la comprensión de los contenidos de la programación.
- Cuestiones basadas en realización de documentos de gestión económico-financiera, administrativa o laboral de una empresa.

Las pruebas de una evaluación podrán ser una o varias a criterio del profesor, teniendo en cuenta el desarrollo de la programación de la materia en cada uno de los grupos.

La falta de asistencia a una prueba o examen deberá ser justificada debidamente por el alumno/a con el correspondiente documento de un facultativo médico o justificante de la asistencia a un deber ineludible.

Las incidencias en la realización de una prueba que alteren su normal desarrollo, así como cuando el alumno/a falsifique o copie en la realización de las mismas por cualquier procedimiento, sin o con la cooperación de otros, dará lugar a la aplicación de la sanción correspondiente según lo contemplado en el Reglamento de Régimen Interno. Se anotará en la prueba la incidencia y se anularán o tacharán todos los contenidos de las preguntas desarrolladas por el alumno hasta ese momento y por tanto no se tendrán en cuenta a la hora de calificar la misma.

## **11. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

### **11.1. Calificación de una evaluación.**

Para determinar la calificación final en cada una de las evaluaciones, se procederá de la siguiente forma:

- Pruebas escritas: Se calculará la nota media de todas las pruebas escritas realizadas durante la evaluación. Esta nota media tendrá un peso del 80% en la calificación final de la evaluación.
- Producción propia y desempeño diario en clase. Se realizará la nota media de todas las calificaciones obtenidas por el alumno en la evaluación y tendrá un peso del 20% en la calificación final.

Se considera que los contenidos de la evaluación están superados cuando se obtenga una puntuación mayor o igual a 5 puntos.

### **11.2. Calificación final de la materia.**

La materia se aprueba si el alumnado obtiene como nota media de las competencias específicas en base a los saberes básicos previstos para cada trimestre de al menos un 5 sobre 10.

## **12. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACION.**

### **12.1. Procedimiento de recuperación en Convocatoria ordinaria.**

Los alumnos que no alcancen una calificación de, al menos, 5 puntos en cada una de las evaluaciones podrán recuperar los contenidos de la prueba o pruebas no superadas mediante la realización de otra prueba escrita que se realizará después de las fechas de evaluación.

Los alumnos/as que después de realizar la prueba de recuperación correspondiente no aprueben los contenidos de una evaluación dispondrán de otra posibilidad en junio en la que tendrán que recuperar todos los contenidos de la evaluación o evaluaciones no superadas con independencia de que hubiesen aprobado alguna parte de la misma mediante la realización de una prueba escrita.

### **12.2. Procedimiento de recuperación para alumnos absentistas con pérdida de evaluación continua.**

Aquellos alumnos que, como consecuencias de faltas de asistencia, sea imposible la aplicación de la evaluación continua, por haber superado el 30% del total de horas lectivas de una materia se les tratará como recoge el artículo 47 de la orden de 7 de mayo de 2016 (borm del 7). Este tipo de alumno será calificado mediante una prueba escrita como único instrumento de evaluación.

Esta Prueba de recuperación global estará basada en los saberes básicos, agrupados por bloques de contenido y se aplicarán los criterios de evaluación considerando en cada caso la ponderación de los mismos, según consta en la Tabla 1.

La materia se considerará aprobada cuando la calificación de la Prueba sea superior o igual a 5 puntos.

### **12.3. Procedimiento de recuperación en Convocatoria Extraordinaria.**

Cuando la calificación global del curso, después de las recuperaciones, fuese menor de 5, el alumno tendrá la opción de presentarse a una prueba final o prueba global, de todos los bloques del curso convenientemente agrupados.

Los estudiantes interesados en elevar su calificación final del curso tienen la oportunidad de realizar un cuaderno de actividades o un trabajo de investigación.



### **Procedimiento de recuperación de alumnos con la materia pendiente del curso anterior 2023-2024.**

Para recuperar la materia de Economía del curso anterior se realizarán dos pruebas escritas, una en enero (para los 8 primeros temas) y otra en marzo/abril (resto de temas o un examen final si no se aprobó la primera prueba).

Además, de forma voluntaria, los alumnos podrán resolver una colección de actividades propuestas que se deberán entregar el día de la realización de las pruebas.

La calificación se determinará dando un peso del 10% a las actividades y un 90% a la prueba escrita si se entregan las actividades, o 100% de la prueba escrita si no se presentan.

Será necesario aprobar las dos pruebas parciales o, en su defecto, la prueba final.

### **13. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Los alumnos con necesidades educativas especiales, necesidades específicas de apoyo educativo, altas capacidades, etc. contarán, según marca la ley con un plan de atención personalizada (PAP).

De forma añadida, el profesor debe ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumno y facilitar recursos y estrategias variadas que permitan dar respuesta a las diversas motivaciones, intereses y capacidades que presenten los alumnos.

En este sentido, la atención a la diversidad se llevará a cabo:

- Proponiendo ejercicios de dificultad diversa para la misma actividad.
- Trabajando en grupos de alumnos cuyos miembros mantengan relaciones de cooperación y promoviendo relaciones de enseñanza-aprendizaje entre los propios alumnos.
- Por medio de la constante atención individual por parte del profesor a los alumnos que lo requieran.

- Aumentando o disminuyendo el ritmo de introducción de nuevos contenidos y adaptándolos a las necesidades del grupo-clase.
- Proponiendo actividades de refuerzo y de ampliación al finalizar cada evaluación y de acuerdo con los resultados obtenidos por cada alumno.
- La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo diario de aula.
- La elección de materiales.
- El aprendizaje por tareas, el aprendizaje por proyectos.

#### **14. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA**

El departamento de Economía estima que debe perseguirse un triple objetivo:

- Lograr que el proceso de lectura, escritura y expresión oral adquiera sentido para quien lee, es decir, mejorar la comprensión lectora y la capacidad de expresarse correctamente, tanto por escrito como oral.
- Teniendo en cuenta que vivimos en la denominada “sociedad de la información”, presentar la lectura, escritura y expresión oral, como una fuente de información imprescindible para la correcta toma de decisiones.
- Resaltar el carácter lúdico, es decir, que los alumnos comprendan que es una fuente de entretenimiento y placer para quien lee, escribe o es capaz de expresarse correctamente, que sea divertido e interesante y que suscite el deseo de progresar más.

Para ello, en todos los niveles se incluyen variadas actividades de lectura de textos seleccionados y su análisis con la siguiente secuencia de trabajo:

- Selección adecuada de textos: artículos de actualidad económica y social relacionados con el tema que estemos estudiando.
- Lectura cuidadosa de los textos en voz alta, prestando especial atención a la dicción y entonación correcta.
- Análisis del vocabulario que pueda presentar dificultades de comprensión.
- Recuperación de la información: ¿Qué dice el texto?, ¿se identifica con el tema o temas tratados en clase?



- **Análisis e interpretación:** extraer la idea principal, extraer otras ideas secundarias, reconocer el propósito del autor, comentar las imágenes de apoyo, etc.
- Vinculación del texto con el contexto económico y social, ¿con qué se relaciona el tema?, ¿apoya o contradice lo que hemos estudiado?,
- ¿ayudan esos conocimientos previos a la comprensión del texto?, ¿qué situaciones reales está reflejando?, etc.
- Valoración del texto: ¿son válidas las ideas y argumentos que se dan?, ¿se corresponde con el contexto socioeconómico actual?, ¿expresan de forma coherente la opinión propia sobre el tema?, etc.
- Creación: resolución de supuesto teórico-prácticos relacionados con el texto

Normalmente, al comienzo de cada tema tenemos un texto introductorio que leemos y comentamos en clase. Igualmente, el libro de texto incluye muchos otros tipos de lectura con sus correspondientes actividades tanto a lo largo del tema (en la práctica y estudio de casos) como al final (actividades de argumentación y debate).

Por ello, en todos los temas se incluyen variadas actividades de lectura, escritura y expresión oral. Los temas son múltiples y diversos, por ejemplo, el peso del pasado en nuestras decisiones, el efecto manada, la escasez y la sociedad de consumo, cuándo y cómo emanciparse, cómo ha cambiado el progreso nuestras vidas, qué nos aporta la publicidad, la transición de la juventud al mundo laboral, cómo estás de satisfecho con tu vida, es rentable invertir en educación, los paraísos fiscales, cómo sobrevivir en tiempos de crisis, las burbujas especulativas, las crisis de la deuda y la prima de riesgo, fortalezas y debilidades de la UEM, el éxito en los negocios, ¿suerte o buena suerte?, responsabilidad social de las empresas, competitividad e I+D+i, etc.

Además, se planteará la lectura y el análisis de algún libro interesante que contenga distintas estrategias desde el ámbito económico, social, político, etc.



## **15. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE**

Al final de cada trimestre, los miembros del departamento realizarán la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje con sus respectivos grupos. Los resultados de esta evaluación serán la base para modificar o mantener la metodología didáctica que el profesorado emplea en cada grupo. Dichos resultados se reflejarán en las actas correspondientes del departamento (así como las modificaciones pertinentes, si las hubiera).

Para realizar esta evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, cada miembro del departamento empleará la metodología que considere adecuada para el grupo en el que imparte clase. En cualquier caso, se analizarán los siguientes apartados:

- Estadística sobre el alumnado que ha sido evaluado separando el porcentaje de aprobados y suspensos por grupos y materias. Se indicará también el porcentaje de alumnos que no han podido ser evaluados por absentismo.
- Cumplimiento de la programación en cuanto a contenidos impartidos. Se realizará ajustes en la programación docente de las competencias específicas que no se hayan trabajado en los bloques de cada evaluación.
- Adecuación de los instrumentos de evaluación y criterios de calificación empleados.
- Realización de las actividades complementarias.
- Valoración de los libros de texto y recursos proporcionados por el profesorado
- El alumnado conocerá adecuadamente los criterios de evaluación y calificación.
- Se tendrán en cuenta las propuestas de mejora formuladas por las familias y los alumnos, así como el grado de satisfacción de los mismos.